

ACTA

Reunión Mensual del Consejo Nacional EITI-Honduras Correspondiente Mes de Octubre.

Fecha: 4 de Noviembre 2016

Hora: 9:30 -11.30 am

Lugar: Salón Augusto C. Coello, Sexto Piso Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES Y REPRESENTANTES POR SECTOR

Gobierno	Representante	Sector Privado	Representante	Sociedad Civil	Representante	EITI Honduras
CPAT	Marvin Artica			FOSDEH	Ismael Zepeda	
SEFIN	Guisela Morales	ANAMINH	M. Bueso			
SEFIN	Belky Mejia	Five S. Mining				
INHGEOMIN	Arodriguez	Eurocantera	Angie Lopez			Doctor
Miambiente	Alberto Cantor					Carlos Lopez
Miambiente	Luis Ortiz					Contreras
						Ehilsaca

AGENDA

- Oficializar fecha para la celebración de la Conferencia Nacional EITI.HONDURAS, 2 de diciembre de 2016/ expositores y solicitar conferencia virtual del Secretariado Internacional.
- Revisar el ofrecimiento de consultoría OLADE-EITI Honduras, presentado por la Consultora Ana María Rodríguez Contreras a la Ingeniera Martha Ligia Vides L Coordinadora de Hidrocarburos de la OLADE, en la que propone “Asesorar a la Secretaria Técnica y el Consejo Nacional EITI. Honduras ((GPM) (Grupo Multi Participe de Honduras)) para la sistematización, balance del proceso y los de EITI en Honduras incluyendo: 1. Actualización y aplicación de los estándares por EITI para la presentación de la candidatura oficial (revisión de contexto e Informe de gestión). 2. Desarrollo de Contenidos comunicacionales sobre los resultados del informe EITI Honduras 2014 y su relación con el panorama político-económico actual de la industria extractiva hondureña”. Se adjunta electrónicamente archivo del desarrollo completo de la propuesta y los objetivos generales de la consultoría.
- Notas de prensa emitidas por la Secretaria de Comunicación y Estrategia, INHGEOMIN, antecedentes de gestión ante el Secretariado Internacional EITI.
- Petición formalizada a la Abogada Martha García Directora General de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, en el sentido que se facilite asistencia a EITI.HN autorizando la impresión de 200 ejemplares de material informativo esbozado por los diseñadores gráficos del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), para distribuirse entre los asistentes a la conferencia nacional de EITI. Honduras el próximo 2 de diciembre de 2016.
- Comunicar las gestiones realizadas con la Secretaria de Coordinación General de Gobierno para la coordinación de la visita de los altos funcionarios del Secretariado Internacional de EITI los días 22 y 23 de noviembre del año en curso.
- Participar del envío a la Secretaria de Finanzas los Términos de Referencia para la Contratación de la firma auditora que actuará como Conciliador Independiente en la preparación del Tercer informe EITI.HN Honduras Periodo 2015.
- Notificar la remisión electrónica el día 2 del presente mes al Secretariado Internacional EITI, la Plantilla de Montos de Datos revisada y aprobada por los representantes del

CAPT, INHGEOMIN, SEFIN, MIAMBIENTE; en consulta con la Empresa Ernst & Young y el acompañamiento de la Secretaria Técnica EITI.

- Comités de trabajo para la elaboración del documento aclaratorio en relación a las brechas identificadas por el Secretariado Internacional EITI en referencia al Informe de Conciliación de Honduras periodo 2014.
- Plan de trabajo activo/ incorporar entrevistas con los alcaldes de las zonas extractivas, solicitar para este efecto apoyo de INHGEOMIN Y ANAMINH.
- Otros.

El Doctor Carlos López Contreras brindó la bienvenida a los miembros del Consejo Nacional de EITI. Honduras, asimismo dio por instalada la reunión mensual correspondiente al mes de octubre de 2016, además sometió a conocimiento y aprobación los temas de la agenda de los que se acordó lo siguiente:

- I. Se aprobó la fecha del 2 de diciembre del año en curso, para la celebración de la Conferencia Nacional de EITI. Honduras. Fecha en la que se tiene la confirmación de asistencia presencial de los representantes de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).
Asimismo, se mantiene la agenda de la Conferencia Nacional aprobada en la reunión mensual del mes de agosto del año en curso. Además de solicitarle al Secretariado Internacional de EITI su participación v con una conferencia virtual.
- II. Luego de revisar la propuesta de consultoría OLADE-EITI Honduras, presentada por la Consultora Ana María Rodríguez Contreras, para la sistematización, balance del proceso y los de EITI en Honduras. Los miembros del Consejo Nacional EITI. Honduras, aprobaron la realización de la consultoría, bajo la observación que la consultoría se desarrolle predominantemente de forma presencial, en los periodos de tiempo siguientes: Del 21 de noviembre al 3 de diciembre del año 2016; y del 9 al 22 de enero del año 2017.
- III. Se comunicó que la Licenciada Leonila Madrid del Despacho de Estrategia y Comunicación está colaborando con EITI. Honduras, dando seguimiento a la divulgación de la cuña radial de EITI, video documental transmitiéndose en los medios masivos estatales. También en la Nota de prensa que se emitirá sobre los beneficios obtenidos con la implementación de la iniciativa de transparencia del sector extractivo.
- IV. Se informó que esta para aprobación del Secretario de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, Gobernación la Petición realizada a la Abogada Martha García Directora General de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, de autorizar la impresión de 200 ejemplares de material informativo de EITI. Honduras.
- V. Se informó que se remitió por la vía electrónica el día 26 de octubre del año en curso a la abogada Daniela Palacios Corrales asesora del Secretario General de Coordinación de Gobierno, los datos biográficos del Señor Bios Jonas Moberg Jefe del Secretariado Internacional y del Doctor Francisco Paris Director Regional para América Latina y el Caribe para la coordinación de la visita de los altos funcionarios del Secretariado Internacional y sus reuniones con altos funcionarios del Gobierno hondureño durante los días del 22 y 23 de noviembre del año en curso.
- VI. Se comunicó que mediante Oficio No. 61-EITI.Honduras de fecha 17 de octubre del año en curso, dirigido al Licenciado Carlos Borjas Subsecretario de Estado en el Despacho de Finanzas, se remitió conforme a la plantilla aprobada por el Estándar EITI el documento que contempla los Términos de Referencia y Alcance y el Cronograma de fechas de entrega de los resultados aprobados por el Consejo Nacional de EITI.HN, para la Contratación de la firma auditora que actuará como Conciliador Independiente en la preparación del Tercer Informe EITI.HN Periodo 2015.
Asimismo, el Alto Representante y Coordinador Nacional en el oficio citado, solicita la valiosa colaboración a la Señor Subsecretario de Estado a fin de que se realice con el mayor sentido de urgencia la adjudicación del contrato como una acción interna de la Secretaria de Finanzas, como se había acordado en la reunión realizada el 30 de agosto del

año en curso en el despacho de la subsecretaria de finanzas junto con el Abogado Renán Sagastume Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado de la Secretaria de Coordinación de Gobierno y el Licenciado José Luis Ortega Director de Presupuesto.

- VII. Se informó que los días 1 y 2 noviembre se realizaron reuniones de EITI-Honduras en la Sala de Conferencia del Vice Ministro Carlos Pineda Fasquell, y en la Sala de Trabajo de INHGEOMIN ambas en el edificio que ocupa INHGEOMIN, revisaron y comprobaron la plantilla de datos propuesta por el Secretariado Internacional EITI y la Plantilla preparada por la empresa Ernst & Young;; para lo cual los representantes del CAPT, INHGEOMIN, SEFIN, MIAMBIENTE; en consulta con la Empresa Ernst & Young y el acompañamiento de la Secretaria Técnica EITI aprobaron la plantilla preparada por la Empresa Ernst & Young por encontrarla en armonía con los datos consignados en el informe de conciliación del periodo 2014. Por lo consiguiente se remitió el 2 de noviembre del año en curso al Secretariado Internacional, por ser de suma importancia este apartado se consignara en una Acta Técnica emitida por el Secretaria Técnica EITI.HN.
- VIII. Se acordó para preparar el documento aclaratorio en relación a las brechas identificadas por el Secretariado Internacional EITI en referencia al Informe de Conciliación de Honduras periodo 2014, recopilar la información, remitir a la Secretaria Técnica y convocar a comités de trabajo con el objeto de revisar, aprobar contenido y estilo del trabajo que se presentara al Secretariado Internacional EITI.
- IX. Como parte del Plan de trabajo activo del año en curso se sugirió realizar entrevistas presenciales o virtuales con los alcaldes de las zonas extractivas, solicitar para este efecto apoyo de INHGEOMIN Y ANAMINH.
- X. Entre otros puntos, el representante de FOSDEH manifestó que junto con los participantes que asistieron a la capacitación de Beneficiarios Reales en la ciudad de Bogotá Colombia, del 24 al 27 de Septiembre del año en curso, ofrecerán al resto de miembros del Consejo Nacional EITI las orientaciones oportunas para la preparación de la hoja de ruta de los beneficiarios reales de nuestro país.
- XI. Se captaron fotografías de la reunión
- XII. Cerrándose la reunión 11: 45 am